

SANTA ROSA, **20 FEB 2018**

VISTO:

La Jornada: "Rehabilitación Visual como Proceso de Enseñanza-Aprendizaje" organizado por la Escuela Especial N° 1 de Ciegos y Disminuidos Visuales "Jorge Luis Borges"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo el día 02 de junio del año 2017 en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 12 (doce) horas reloj, una modalidad semipresencial y estuvo dirigido a docentes especializados en discapacidad visual y de escuelas integradas de nivel inicial, primario, secundario y equipos técnicos;

Que sus objetivos, entre otros fueron, generar un espacio de discusión y reflexión académica, identificar los modos de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad visual, detectar posibles fallas visuales en los estudiantes dentro del aula, ofrecer conocimiento actualizado sobre patologías oculares mas frecuentes y su abordaje desde la rehabilitación visual y reconocer las diferencias en el abordaje específico en baja visión en ambliopía;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de extender los certificados de aprobación correspondientes;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar la Jornada: "Rehabilitación Visual como Proceso de Enseñanza-Aprendizaje" organizado por la Escuela Especial N° 1 de Ciegos y Disminuidos Visuales "Jorge Luis Borges", desarrollado el día 02 de junio de 2017 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 12 (doce) horas reloj una modalidad semipresencial y dirigido a docentes especializados en discapacidad visual y de escuelas integradas de nivel inicial, primario y secundario y equipos técnicos.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°
Ya/

001-18




Lic. MARCOS L. CARNICELLI
DIRECTOR GRAL DE PLANEAMIENTO
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN